

**Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos
(antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes

Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos), una subsidiaria de Credicorp Capital Perú S.A.A. (antes BCP Capital S.A.A.), esta última una subsidiaria indirecta de Credicorp, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos) al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
25 de febrero de 2014

Refrendado por:

Victor Tanaka
C.P.C.C. Matrícula N°25613

MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES
& ASOC.

Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3 y 13(a)	21,097	5,695
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	6,262	29,266
Cuentas por cobrar comerciales	5	2,480	3,403
Otras cuentas por cobrar		57	417
Impuestos y gastos pagados por adelantado	6	3,330	451
Total activo corriente		<u>33,226</u>	<u>39,232</u>
Mobiliario y equipo, neto		1	2
Intangibles, neto		155	179
Activo diferido por impuesto a la renta	10(f)	26	52
Total activo		<u>33,408</u>	<u>39,465</u>
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13(a)	10,782	2,682
Tributos y remuneraciones por pagar	7	322	389
Otras cuentas por pagar	8	301	90
Total pasivo corriente		<u>11,405</u>	<u>3,161</u>
Patrimonio neto			
Capital social	9	9,040	9,040
Reserva legal		1,725	1,725
Resultados acumulados		11,238	25,539
Total patrimonio neto		<u>22,003</u>	<u>36,304</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>33,408</u>	<u>39,465</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Ingresos operativos			
Comisión por administración de fondos	1	30,794	30,422
Comisiones por rescate de cuotas		24	15
Total ingresos operativos		<u>30,818</u>	<u>30,437</u>
Costo de servicio de agente colocador prestado por relacionada	1 y 13	(14,460)	(3,286)
Utilidad bruta		<u>16,358</u>	<u>27,151</u>
Gastos operativos			
Servicios prestados por terceros y relacionadas	11	(6,938)	(7,244)
Cargas de personal	12	(1,012)	(1,046)
Cargas diversas de gestión		(62)	(134)
Depreciación y amortización		(25)	(25)
Otros, neto		(5)	155
		<u>(8,042)</u>	<u>(8,294)</u>
Utilidad operativa		<u>8,316</u>	<u>18,857</u>
Otros ingresos (gastos)			
(Pérdida) ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4(b)	(65)	1,153
Ingreso por valuación de inversión en asociadas	13(d)	-	376
Ganancia neta por venta de inversiones en asociadas	13(d)	-	229
Ingresos financieros		133	140
Gastos financieros		(138)	(116)
Diferencia en cambio, neta		(1,637)	787
		<u>(1,707)</u>	<u>2,569</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>6,609</u>	<u>21,426</u>
Impuesto a la renta	10(f)	(2,958)	(5,657)
Utilidad neta		<u>3,651</u>	<u>15,769</u>
Otros resultados integrales del periodo			
Resultado no realizado de inversión en asociada		-	77
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones en asociadas		-	(69)
Otros resultados integrales		-	8
Total resultados integrales		<u>3,651</u>	<u>15,777</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social US\$(000)	Reserva Legal US\$(000)	Resultados no realizados US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2012	9,040	1,725	(8)	24,587	35,344
Utilidad neta	-	-	-	15,769	15,769
Otros resultados integrales	-	-	8	-	8
Total de resultados integrales	-	-	-	15,769	15,777
Distribución de dividendos, nota 9(c)	-	-	-	(14,817)	(14,817)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	9,040	1,725	-	25,539	36,304
Utilidad neta	-	-	-	3,651	3,651
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total de resultados integrales	-	-	-	3,651	3,651
Distribución de dividendos, nota 9(c)	-	-	-	(17,952)	(17,952)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	9,040	1,725	-	11,238	22,003

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Actividades de operación		
Cobro de comisiones por administración de fondos	31,741	29,777
Cobro de intereses y rendimientos	133	140
Pago a proveedores y regulador	(22,221)	(8,177)
Pago de impuesto a la renta	(5,752)	(7,117)
Pago a trabajadores	(1,141)	(885)
Otros cobros (pagos) relacionados a la actividad	592	300
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>3,352</u>	<u>14,038</u>
Actividades de inversión		
Venta de inversiones en fondos mutuos	22,950	9,801
Compra de inversiones en fondos mutuos	(1,889)	(18,143)
Venta de inversiones en asociadas	-	5,437
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión	<u>21,061</u>	<u>(2,905)</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(9,011)	(14,817)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(9,011)</u>	<u>(14,817)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalente de efectivo	15,402	(3,684)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	<u>5,695</u>	<u>9,379</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>21,097</u>	<u>5,695</u>

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Utilidad neta	3,651	15,769
Más (menos) partidas que no representan ingresos o desembolsos de efectivo		
Pérdida (ganancia) por fluctuación de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, neto	65	(1,153)
Participación patrimonial de la inversión en asociada	-	(376)
Depreciación y amortización	25	25
Impuesto a la renta diferido	26	(15)
Aumento (disminución) en los activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales	923	(660)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	(641)	(685)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a vinculadas	(841)	2,682
Disminución (aumento) en tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	144	(1,549)
	<u>3,352</u>	<u>14,038</u>
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>3,352</u>	<u>14,038</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Actividad económica

Credicorp Capital S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos, en adelante “la Sociedad”) inició sus operaciones en 1994.

Como consecuencia de la escisión de un bloque patrimonial del Banco de Crédito del Perú (en adelante “BCP”) que incluyó el 99.99 por ciento del capital social de la Sociedad, a partir del 1 de noviembre de 2012 la Sociedad es una subsidiaria de Credicorp Capital Perú S.A.A. (antes BCP Capital S.A.A., en adelante “la Principal”), quien posee el 99.99 por ciento de participación en el capital de la Sociedad.

A su vez, la Principal es una subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd. La sede de la Sociedad está localizada en Av. El Derby 055, Torre 4, Santiago de Surco, Lima, Perú.

Durante el 2013, Credicorp Ltd. inició una estrategia orientada al posicionamiento de la marca “Credicorp Capital” como empresas del Grupo Credicorp para las subsidiarias que operan en el segmento de banca de inversión. Por ello, en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de setiembre de 2013, se aprobó el cambio de denominación social de la Sociedad (antes Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos) a su denominación actual.

Las operaciones de la Sociedad están normadas por el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores promulgado el 21 de octubre de 1996, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó el 15 de junio de 2002, y las normas complementarias emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores (en adelante “SMV”). Su objeto social es dedicarse a la administración de fondos mutuos de inversión en valores y de fondos de inversión autorizados a operar por la SMV. La Sociedad debe cumplir con diversas restricciones emitidas por la SMV, las cuales se resumen en la nota 14.

En el último trimestre del año 2012, la Sociedad firmó un contrato de soporte administrativo, informático y afines con el BCP. Asimismo, durante el 2013, la Sociedad firmó un contrato de servicios de asesoría regulatoria en mercado de valores, administración de riesgos y soporte administrativo con Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. (en adelante “Credicorp Capital SF”); la Gerencia ha efectuado un análisis interno de servicios que ofrece principalmente el BCP a algunas subsidiarias pertenecientes al Grupo Credicorp, considerando los precios de transferencia que se deben cumplir entre entidades relacionadas. En ese sentido, la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, ha registrado gastos por estos servicios por aproximadamente US\$3,852,000 y US\$3,135,000, respectivamente, que se incluyen en el rubro “Servicios prestados por terceros y relacionadas” del estado de resultados integrales, ver nota 11.

Asimismo, en noviembre de 2012, la Sociedad firmó un contrato con el BCP por el servicio de agente colocador; servicio que comprende la gestión de las suscripciones, rescates, traspasos y transferencias de las cuotas de los fondos mutuos. La Sociedad, durante los ejercicios 2013 y 2012, ha registrado gastos por estos servicios por aproximadamente US\$14,460,000 y US\$3,286,000, que se incluyen en el rubro “Costos de servicio de agente colocador prestado por relacionada” del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad administra los siguientes fondos mutuos:

Denominación	Valor patrimonial		Características de las inversiones
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	
BCP Extra Conservador Dólares FMIV	1,876,231	1,024,084	Principalmente en instrumentos de renta fija de corto plazo en dólares estadounidenses.
BCP Extra Conservador Soles FMIV	1,736,892	1,322,018	Principalmente en instrumentos de renta fija de corto plazo en nuevos soles.
BCP Conservador Mediano Plazo Dólares FMIV	1,429,320	2,222,185	Principalmente en instrumentos de renta fija de mediano plazo en dólares estadounidenses.
BCP Conservador Mediano Plazo Soles FMIV	812,289	1,434,848	Principalmente en instrumentos de renta fija de mediano plazo en nuevos soles.
BCP Moderado FMIV	226,410	282,896	Diversificada en instrumentos de renta fija y variable en nuevos soles de las empresas mejor clasificadas, considerando que las inversiones en acciones tendrán un máximo de 25 por ciento de su estructura.
BCP Acciones FMIV	139,047	188,346	Diversificada en instrumentos de renta fija y variable en nuevos soles y dólares de las empresas mejor clasificadas, considerando que los instrumentos de renta variable tendrán un mínimo de 75 por ciento de su estructura y un máximo de 100 por ciento.
BCP Moderado Soles FMIV	120,157	161,069	Diversificada en instrumentos de renta fija y variable en nuevos soles de las empresas mejor clasificadas, considerando que las inversiones en acciones tendrán un máximo de 25 por ciento de su estructura.
BCP Equilibrado FMIV	110,861	142,926	Diversificada en instrumentos de renta fija y variable en dólares estadounidenses de las empresas mejor clasificadas, considerando que las inversiones en acciones en acciones tendrá un máximo de 50 por ciento y un mínimo de 25 por ciento de su estructura.
BCP Crecimiento Soles FMIV	76,555	90,804	Diversificada en instrumentos de renta fija y variable en nuevos soles de las empresas mejor clasificadas, considerando que las inversiones en acciones tendrán un máximo de 75 por ciento y un mínimo de 50 por ciento de su estructura.
BCP Equilibrado Soles FMIV	66,769	99,821	Diversificada en instrumentos de renta fija y variable en nuevos soles de las empresas mejor clasificadas, considerando que las inversiones en acciones tendrán un máximo de 50 por ciento y un mínimo de 25 por ciento de su estructura.
BCP Deuda Global FMIV (*)	26,817	-	Principalmente en instrumentos de deuda y en el mercado extranjero.
BCP Acciones Global FMIV (*)	22,522	-	Principalmente en instrumentos de renta variable y fondos mutuos (mínimo 75 por ciento) y mayormente en el mercado extranjero.
BCP Acciones Soles FMIV	21,197	4,664	Diversificada en instrumentos de renta fija y variable principalmente en nuevos soles (mínimo 75 por ciento) y mayormente en el mercado local, considerando que los instrumentos de renta variable tendrán un mínimo de 75 por ciento de su estructura y un máximo de 100 por ciento.
BCP Conservador Mediano Plazo Latam FMIV	14,602	33,411	Principalmente en instrumentos de renta fija de mediano plazo (entre 361 y 1,080 días) en dólares americanos, únicamente en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú (con un porcentaje de inversión máximo por país de 40 por ciento).
BCP Acciones Latam FMIV	6,031	5,484	Principalmente en instrumentos de renta variable únicamente en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, considerando una estrategia de inversión de 100 por ciento de renta variable.
BCP Corto Plazo Dólares FMIV (*)	4,375	-	Únicamente en instrumentos de deuda (entre 180 y 360 días), principalmente en dólares (mínimo 75 por ciento) y mayormente en el mercado local.
BCP Corto Plazo Soles FMIV (*)	4,646	-	Únicamente en instrumentos de deuda (entre 180 y 360 días), principalmente en soles (mínimo 75 por ciento) y mayormente en el mercado local.

(*) Fondos mutuos constituidos durante el 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con las normas legales vigentes y con el Reglamento de Participación, las inversiones en los Fondos Mutuos que la Sociedad administra se realizan por cuenta y riesgo de los propios inversionistas; por lo cual, la Sociedad y los Fondos Mutuos no ofrecen pagar intereses, ni garantizan un rendimiento sobre las cuotas de los fondos.

Con fecha 22 de marzo de 2013, la SMV publicó la Resolución SMV N°008-2013-SMV/01, mediante el cual se modifica el Reglamento de Fondos Mutuos y sus Sociedades Administradoras.

Las modificaciones establecidas en dicha norma, están orientadas a ampliar las alternativas de inversión de los fondos mutuos, asegurar una mayor profesionalización de las personas encargadas del proceso de administración de carteras, modificar las reglas de publicidad aplicables a dichos fondos, ampliar el espectro de entidades que pueden realizar la colocación de cuotas, facilitar la creación de series dentro de los fondos mutuos, así como fortalecer la transparencia de información. La Resolución antes indicada entró en vigencia el 25 de marzo de 2013. En opinión de la Gerencia, las modificaciones antes indicadas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Los Fondos Mutuos pagan a la Sociedad una comisión unificada por los servicios de administración. Dicha comisión se incluye en el rubro “Ingresos operativos” del estado de resultados integrales y es calculada diariamente sobre el patrimonio neto de los fondos mutuos y cobrada en forma mensual. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la comisión unificada era la siguiente:

	Por ciento anual	
	2013	2012
BCP Conservador Mediano Plazo Dólares FMIV	1.37	1.35
BCP Conservador Mediano Plazo Soles FMIV	1.37	1.35
BCP Extra Conservador Soles FMIV	0.51	0.50
BCP Extra Conservador Dólares FMIV	0.30	0.30
BCP Moderado FMIV	2.79	2.75
BCP Acciones FMIV	3.55	3.50
BCP Moderado Soles FMIV	2.79	2.75
BCP Equilibrado FMIV	3.04	3.00
BCP Equilibrado Soles FMIV	3.04	3.00
BCP Crecimiento Soles FMIV	3.30	3.25
BCP Conservador Mediano Plazo Latam FMIV	1.37	1.35
BCP Acciones Latam FMIV	3.55	3.51
BCP Acciones Soles FMIV	3.55	3.51
BCP Acciones Global FMIV	1.77	-
BCP Deuda Global FMIV	0.96	-
BCP Corto Plazo Dólares FMIV	0.40	-
BCP Corto Plazo Soles FMIV	0.65	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en dicha fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en dicha fecha adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia el 25 de febrero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB, de manera uniforme y consistente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que son registradas a su valor razonable. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses (US\$), y todos los valores han sido redondeados a miles de dólares estadounidenses, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad aplicadas en la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sociedad ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación;

- NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Esta modificación afecta únicamente la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"
La modificación elimina la opción a diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, por lo que todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"
Como consecuencia de la NIIF 11 y de la NIIF 12, la NIC 28 fue renombrada a "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta.
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 "Consolidación - Entidades de Propósito Especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicio significativo para determinar qué entidades están controladas, y que; por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz.
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes". La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.
- NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades"
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.
- NIIF 13 "Medición del valor razonable"
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como resultado de la aplicación de la NIIF 13 por parte de la Sociedad, únicamente se han efectuado revelaciones adicionales en la nota de valor razonable de instrumentos financieros; asimismo, la jerarquía del valor razonable se presenta en la nota 18.
- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012) realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1.

En ese sentido, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de estas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones más significativas incluidas en los estados financieros adjuntos están relacionadas a la valorización de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, valorización de instrumentos financieros derivados, el activo por impuesto a la renta diferido y la estimación para la provisión de cobranza dudosa.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

2.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad:

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. La Sociedad determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad sólo mantiene instrumentos financieros clasificados en las categorías de:

- (i) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:
Un activo financiero es clasificado como un activo financiero mantenido para negociación si es adquirido con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en el rubro "(Pérdida) ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados".

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- (ii) Préstamos y cuentas por cobrar:
Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. Esta provisión es determinada sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

La Sociedad mantiene en esta categoría: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa, cuando es aplicable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Otros pasivos financieros:
Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

(b) Baja de activos y pasivos financieros -
Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(d) Deterioro de activos financieros -

La Sociedad evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

Notas a los estados financieros (continuación)

La evidencia de deterioro puede incluir, entre otros, indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización.

- (e) Transacciones en moneda extranjera -
Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en dólares estadounidenses, su moneda funcional y de reporte.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Son consideradas transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, ver nota 16. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son reconocidas en el estado de resultados integrales como parte del rubro "Diferencia en cambio, neta".

- (f) Mobiliario y equipo -

El mobiliario y equipo es registrado a su costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioro del activo, de ser aplicable. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el uso del mobiliario y equipo adquirido.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a fin de asignar el costo a su valor residual durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Equipos diversos, muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

Una partida de mobiliario y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida es dada de baja, cuando es vendida o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja producto de la baja de estos bienes (calculada como la diferencia entre el importe neto recibido de la disposición del activo y su importe en libros) es incluida en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente por la Gerencia para asegurar que estos sean consistentes con el beneficio económico actual y las expectativas de vida.

(g) Intangibles -

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se valorizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

Los intangibles de la Sociedad comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de la Sociedad. La vida útil de los intangibles es de 5 años.

La vida útil y el método de amortización seleccionados son revisados periódicamente por la Gerencia para asegurar que estos sean consistentes con el beneficio económico actual y las expectativas de vida.

(h) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta por pagar para el periodo corriente se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable que exista utilidad grabable contra la cual se pueda compensar las diferencias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reconocimiento de los ingresos -

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos de comisiones de los fondos que administra la Sociedad son calculados diariamente como un porcentaje del patrimonio neto de cada uno de los fondos y son cobrados en forma mensual.

Los ingresos generados por comisiones por el rescate de cuotas, son reconocidas como ingresos cuando se realiza el rescate de las cuotas.

(j) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(k) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

(l) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros a menos que su probabilidad sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan cuando su grado de contingencia es probable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son registrados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

Las transacciones con derivados proveen coberturas económicas efectivas bajo las posiciones de gestión de riesgo de la Sociedad; sin embargo, no califican como coberturas según las reglas específicas de la NIC 39 y, por ello, son tratadas como derivados para negociación, ver nota 13(b).

(n) Medición del valor razonable -

La Sociedad mide las inversiones a valor razonable con cambios en resultados a su valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es divulgado en la nota 18.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sociedad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sociedad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (o) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo comprenden las cuentas corrientes y depósitos a plazo menores a tres meses de vencimiento desde su fecha de adquisición registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.
- (p) Reclasificaciones -
Cuando ha sido necesario, los importes comparativos han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Existen ciertas transacciones que han sido reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (q) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas pero aún no efectivas -
La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:
 - NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Efectivas para periodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere, principalmente, a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39, y nuevos criterios para el registro contable de coberturas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados” aplicables para entidades de inversión. Efectivas para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- CINIIF 21 “Gravámenes”. Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- Mejoras a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”. Efectivas para los periodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

La Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros; así como en las correspondientes revelaciones en las notas a los estados financieros.

3. Efectivo y equivalente de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Cuentas corrientes (b)	116	5,695
Depósitos a plazo (c)	<u>20,981</u>	<u>-</u>
Total	<u>21,097</u>	<u>5,695</u>

- (b) La Sociedad mantiene sus cuentas corrientes en el BCP, una entidad financiera relacionada, se encuentran denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo se mantienen en el BCP, están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses, son remunerados a tasas efectivas anuales de 0.95 por ciento en dólares y 3.95 por ciento en soles, tienen vencimientos originales menores a tres meses y no están sujetos a restricciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Fondo	2013		
	Número de cuotas	Valor cuota (expresado en la moneda del Fondo)	Valor razonable US\$(000)
En nuevos soles -			
BCP Extra Conservador Soles FMIV	70,944	226.8894	5,761
BCP Corto Plazo Soles FMIV	7,000	100.1884	251
En dólares estadounidenses -			
BCP Corto Plazo Dólares FMIV	2,500	100.0033	250
Total			<u>6,262</u>
Fondo	2012		
	Número de cuotas	Valor cuota (expresado en la moneda del Fondo)	Valor razonable US\$(000)
En nuevos soles -			
BCP Conservador Mediano Plazo Soles FMIV	295,712	132.8071	15,407
BCP Extra Conservador Soles FMIV	107,631	220.1727	9,297
En dólares estadounidenses -			
BCP Conservador Mediano Plazo Dólares FMIV	19,828	219.8719	4,360
BCP Conservador Mediano Plazo Latam FMIV	1,997	101.5401	202
Total			<u>29,266</u>

(b) En el año 2013, la participación de la Sociedad en los fondos mutuos que administra generó una pérdida aproximada de US\$65,000 por concepto de intereses y rendimientos (ganancia aproximada de US\$1,153,000 en el 2012), la cual se incluye en el rubro "(Pérdida) ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado de resultados integrales.

(c) Durante el periodo 2013, la Sociedad efectuó el rescate de 117,418 participaciones del fondo "BCP Conservador Mediano Plazo Soles", con el fin de obtener liquidez para el pago de dividendos por S/.23,301,000 (equivalente a US\$9,011,000), los cuales se hicieron efectivo en el mes de junio, ver nota 9(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, durante el último trimestre del 2013, la Sociedad efectuó rescates de participaciones mantenidas en sus fondos mutuos a fin de contar con efectivo para la constitución de depósitos a plazo en nuevos soles y dólares estadounidenses, ver nota 3(c).

5. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a las remuneraciones y comisiones por cobrar a los fondos administrados por la Sociedad por concepto de administración de los mismos, según lo explicado en la nota 1. A la fecha de este informe, los saldos indicados han sido cobrados en su totalidad.

6. Impuestos y gastos pagados por adelantado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Impuestos por recuperar		
Saldo a favor del impuesto a la renta (b)	3,090	217
Impuesto temporal a los activos netos (c)	164	155
	<u>3,254</u>	<u>372</u>
Gastos pagados por adelantado		
Seguros	74	79
Otros gastos pagados por adelantado	2	-
	<u>76</u>	<u>79</u>
	<u>3,330</u>	<u>451</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a los pagos a cuenta por impuesto a la renta por US\$5,854,000, los cuales se encuentran netos del impuesto a la renta corriente por pagar ascendente a US\$2,764,000, (US\$6,183,000 y US\$5,966,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2012). En opinión de la Gerencia, sobre la base de sus estimados, el saldo a favor del impuesto a la renta será aplicado en su totalidad contra las utilidades imponibles que generen las operaciones de la Sociedad en los años siguientes.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a los pagos por el impuesto temporal a los activos netos realizados por la Sociedad correspondiente a los años 2013 y 2012 por US\$164,000 y US\$155,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Tributos y remuneraciones por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Participaciones por pagar	176	252
Impuesto general a las ventas	87	45
Vacaciones, CTS y aportes por pagar	39	92
Otros tributos y contribuciones	20	-
Total	<u>322</u>	<u>389</u>

8. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Proveedores (b)	126	46
Provisiones diversas (c)	175	44
	<u>301</u>	<u>90</u>

(b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses y se originan por servicios diversos prestados por terceros. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

(c) Corresponde a provisiones por gastos diversos realizados por la Sociedad y que a la fecha del estado de situación financiera se encuentran pendientes de ser facturados por los proveedores. De acuerdo a lo establecido por la Gerencia, estas provisiones serán canceladas en el corto plazo.

9. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social está representado por 30,560,317 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/.1 por acción.

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Distribución de dividendos -

En la Junta General de Accionistas y Sesión de Directorio celebradas el 27 de marzo de 2013 y 18 de diciembre de 2013, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente S/.23,301,000 y S/.25,000,000, respectivamente (equivalentes a US\$9,011,000 y US\$8,941,000, respectivamente), correspondientes a las utilidades del ejercicio 2012 y utilidades de ejercicios anteriores, los cuales se pagaron en efectivo el 13 de junio de 2013 y 21 de enero de 2014, respectivamente.

En Sesiones de Directorio celebradas el 16 de marzo de 2012 y 29 de octubre de 2012, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente S/.25,000,000 y S/.14,200,000, respectivamente (equivalentes a US\$9,360,000 y US\$5,457,000, respectivamente), correspondientes a las utilidades del ejercicio 2011 y utilidades de ejercicios anteriores, respectivamente, los cuales se pagaron en efectivo el 20 de marzo de 2012 y 30 de octubre de 2012, respectivamente.

(d) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°27649 de fecha 23 de enero de 2002 (Ley que modificó el artículo N°260 de la Ley del Mercado de Valores - Decreto Legislativo N°861) y en el Artículo N°101 del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras - Resolución CONASEV N°0026-2000-EF/94.10, al 31 de diciembre de 2013 el capital mínimo requerido para las sociedades administradoras de fondos mutuos ascendió a S/.1,356,452 (al 31 de diciembre de 2012 ascendió a S/.1,364,523). Asimismo, los mencionados artículos establecen que el patrimonio neto en ningún caso podrá ser inferior a 0.75 por ciento de la suma de los patrimonios promedios de los fondos mutuos bajo su administración. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio neto de la Sociedad es superior a dichos límites.

10. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley N°29645 a la Ley del Impuesto a la renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del impuesto a la renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional. Asimismo, mediante la Ley No. 29666, se rebajó la tasa del Impuesto general a las ventas a 18 por ciento a partir del 1 de marzo de 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante la Ley No. 29966, publicada el 18 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015, la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Sin embargo, mediante las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción de Mercado de Valores (Ley No.30050), a partir del 1 de julio de 2013 no están afectos al impuesto general a las ventas, los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación.

- (c) Las Administradoras de Fondos Mutuos de Inversión en Valores son agentes de retención respecto de las rentas provenientes de los fondos que administran, con excepción de las rentas de fuentes extranjeras; por lo tanto, tienen la obligación de determinar y atribuir las rentas que se hubieran generado a nivel de cada fondo administrado, las mismas que conservarán la calidad de gravadas, exoneradas e inafectas que corresponda de acuerdo al "Régimen de transparencia fiscal" contenido en la Ley del Impuesto a la renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2012.

Sin embargo, a partir del 1 de enero de 2013 se elimina el "Régimen de transparencia fiscal" y se considera a los certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores como valores mobiliarios, gravándolos con una tasa de 5 ó 30 por ciento, dependiendo si el partícipe es una persona natural o jurídica, respectivamente.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

En base a las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1116, a partir del 1 de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación del impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2009, 2011, 2012 y 2013 están pendientes de revisión.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Durante los ejercicios 2012 y 2013, la Sociedad fue fiscalizada por la Administración Tributaria por el impuesto a la renta del año 2010. Como resultado de dicha fiscalización, la Autoridad Tributaria mediante Resolución de Determinación N°012-003-0039362 determinó un impuesto pagado en exceso por S/.220,000 (equivalentes a US\$79,000), el mismo que se encuentra pendiente de solicitar su devolución; asimismo, la Sociedad fue notificada por un error en el cálculo del coeficiente para los pagos a cuenta de enero y febrero 2010, por la cual la Sociedad presentó las rectificatorias de dichos meses pagando las multas e intereses correspondientes por importes no significativos para sus estados financieros.

- (f) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2013 y 2012:

	2013		2012	
	US\$(000)	%	US\$(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	6,609	100.00	21,426	100.00
Gasto teórico - 30 por ciento	1,983	30.00	6,428	30.00
Efecto de los ingresos exentos				
Rentas exoneradas e inafectas	(51)	(0.80)	(424)	(2.00)
Efecto de gastos no deducibles				
Gastos no deducibles	113	1.80	475	2.20
Resultado por traslación no afecto a impuesto	913	13.80	(822)	(3.80)
Impuesto a la renta registrado	2,958	44.80	5,657	26.40

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad ha registrado un activo diferido por impuesto a la renta de US\$26,000 y US\$52,000, respectivamente, por concepto de gastos que son deducibles para efectos del impuesto a la renta en el periodo siguiente al de su registro.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Servicios prestados por terceros y relacionadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Soporte administrativo prestado por relacionadas, nota 1 y 13	3,852	3,135
Comisión pagada a la SMV	1,171	1,049
Servicios de custodia prestados por el BCP, nota 13	581	547
Servicios profesionales	480	260
Impresos y servicios gráficos	251	343
Correos y telecomunicaciones	208	212
Publicidad y propaganda (b)	155	1,158
Seguros	148	115
Otros	92	425
Total	<u>6,938</u>	<u>7,244</u>

(b) Durante el 2012, la Sociedad como parte de su estrategia comercial incurrió en desembolsos relacionados a la difusión de los fondos administrados a través de diversos medios de comunicación con el fin de incrementar su posicionamiento en el mercado.

12. Cargas de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Sueldos y vacaciones	549	528
Gratificación extraordinaria	215	-
Gratificaciones	93	115
Compensación por tiempo de servicios	52	50
Seguridad y previsión social	20	23
Participación voluntaria (b)	-	284
Otros	83	46
Total	<u>1,012</u>	<u>1,046</u>
Número promedio de empleados	<u>16</u>	<u>15</u>

(b) La Sociedad no está obligada al pago de la participación legal de los trabajadores debido a que cuenta con menos de veinte trabajadores; sin embargo, la Gerencia de la Sociedad otorgó una participación voluntaria a sus trabajadores en el año 2012 por aproximadamente US\$284,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Transacciones con relacionadas

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad ha efectuado diversas transacciones con partes relacionadas, cuyos saldos se detallan a continuación:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Estado de situación financiera -		
Efectivo y equivalente de efectivo, nota 3	21,097	5,695
Otras cuentas por cobrar (b)	5	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (c)	(10,782)	(2,682)
Compromisos, nota 15	17,983	20,545
Estado de resultados integrales -		
Servicio de agente colocador, nota 1	(14,460)	(3,286)
Servicios prestados por terceros y relacionadas, nota 11	(4,433)	(3,682)
Ingresos financieros	133	140
Gastos financieros	(138)	(116)
Ingreso por valuación de inversión en asociadas (d)	-	376
Ganancia neta por venta de inversiones en asociadas (d)	-	229

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantiene un contrato Forward con el BCP por el cual ha reconocido una cuenta por cobrar y una ganancia producto de la valorización de dicho instrumento financiero derivado por US\$5,000, los cuales se incluyen en el rubro "Ingresos financieros" y "Otras cuentas por cobrar" del estado de resultados integrales y estado de situación financiera, respectivamente.

- (c) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a los dividendos pendientes de pago a Credicorp Capital Perú S.A. por US\$8,941,000, ver nota 9(c), los cuales se cancelaron el 21 de enero de 2014. Asimismo, incluye las cuentas por pagar a BCP y Credicorp Capital SF por los servicios de agente colocador y soporte administrativo por US\$1,265,000 y US\$ 573,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, correspondía a las cuentas por pagar al BCP por los servicios de soporte administrativo y agente colocador por US\$2,682,000.

- (d) Durante el mes de junio de 2012, la Sociedad vendió en efectivo la participación que mantenía en entidades asociadas, obteniendo una ganancia neta de US\$229,000, que se presenta en el rubro "Ganancia neta por venta de inversiones en asociadas" del estado de resultados integrales. A la fecha de venta, la Sociedad registró un ingreso por la valuación de dichas inversiones por un importe de US\$376,000, que se presenta en el rubro "Ingreso por valuación de inversiones en asociadas" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) En opinión de la Gerencia, las transacciones entre la Sociedad y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones no menos favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no relacionadas. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (f) Debido a que la Sociedad es parte del Grupo Credicorp no tiene gastos reportados por personal clave de la Gerencia, según la definición de la NIC 24 "Información a divulgar sobre partes relacionadas". Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad no tiene por política pagar una remuneración a sus Directores.

14. Restricciones

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, su Texto Único Ordenado, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de sus Sociedades Administradoras, contenido en la Resolución CONASEV N°0068-2010-EF/94.10 y modificatorias, vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad está prohibida de:

- (a) Asumir deudas.
- (b) Otorgar garantías, excepto si éstas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- (c) Realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- (d) Obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.
- (e) Dar en prenda los valores y documentos, a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el acápite precedente.
- (f) Invertir en acciones de otras sociedades administradoras, de fondos de inversión, sociedades agentes de bolsa, sociedades intermediarias y en los fondos administrados por dichas Sociedades.
- (g) La Sociedad, los miembros del comité de inversiones, así como toda persona que tengan acceso a información privilegiada sobre las decisiones de inversión del fondo mutuo y su ejecución, están prohibidas de: i) revelar o confiar la información a otras personas hasta que ésta se divulgue al mercado; ii) recomendar la realización de las operaciones con valores respecto de los cuales se tiene información privilegiada; y, iii) hacer uso indebido y valerse, directa o indirectamente, en beneficio propio o de terceros, de la información privilegiada.

Las personas señaladas en el párrafo anterior se sujetan a lo establecido en las Normas Internas de Conducta. En el caso particular que se vayan a realizar operaciones con instrumentos u operaciones financieras a través de algún mecanismo centralizado de negociación, deberá seguirse el procedimiento establecido en las Normas Internas de Conducta y, estas personas deberán contar con la autorización respectiva del órgano competente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- (a) Ninguna persona natural o jurídica puede participar, directa o indirectamente, con más del 10 por ciento del patrimonio neto del Fondo, salvo que se trate de participaciones que correspondan a aportantes fundadores durante los dos primeros años de operaciones, debiendo disminuir progresivamente su participación hasta llegar al límite antes mencionado.
- (b) Los bienes que integran el activo de un Fondo no podrán estar afectos a gravámenes o prohibiciones de cualquier especie, salvo que se trate de garantías otorgadas a consecuencia de las operaciones propias de los Fondos.
- (c) Las personas vinculadas a la Sociedad, incluyendo los directores, gerentes y representantes de la Sociedad, accionistas y los miembros del comité de inversiones, el custodio, los agentes colocadores, no podrán poseer directa ni indirectamente, más del 15 por ciento de las cuotas del fondo mutuo. Este límite es aplicable después de transcurrido el primer mes de iniciada la etapa operativa. Por circunstancias excepcionales debidamente fundamentadas por la Sociedad, el órgano de línea de SMV podrá autorizar que se mantenga algún exceso al porcentaje antes mencionado.
- (d) Los instrumentos financieros representativos de participación de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del total en circulación de la entidad. Se entiende como el total en circulación al patrimonio neto de la entidad.
- (e) Los instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento de las deudas o pasivos del emisor. Se entiende por deudas o pasivos del emisor al total de pasivos de la entidad.
- (f) Los instrumentos financieros representativos de participación y/o instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (g) Los instrumentos financieros representativos de participación, así como instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una o varias entidades pertenecientes a un mismo grupo económico no deberán exceder del 30 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (h) La Sociedad está prohibida de: (i) adquirir, arrendar, usufructuar, utilizar o explotar, en forma directa o indirecta, los bienes, derechos u otros activos de los fondos que administren; ni arrendar o ceder en cualquier forma a título oneroso, los bienes, derechos u otros activos del fondo bajo su administración, excepto en los casos debidamente justificados que cuenten con autorización previa de SMV, (ii) dar en préstamo dinero u otorgar garantías a dichos fondos, y viceversa, (iii) efectuar cobros directa o indirectamente al fondo, por cualquier servicio prestado no autorizado y (iv) otros que determine SMV mediante disposiciones de carácter general.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con las restricciones antes indicadas.

15. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad ha otorgado las siguientes fianzas bancarias:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Fianzas bancarias por fondo mutuo -		
BCP Extra Conservador Dólares FMIV	4,895	3,240
BCP Extra Conservador Soles FMIV	4,563	3,907
BCP Conservador Mediano Plazo Dólares FMIV	4,039	6,444
BCP Conservador Mediano Plazo Soles FMIV	2,273	3,994
BCP Moderado FMIV	608	844
BCP Acciones FMIV	360	549
BCP Moderado Soles FMIV	326	458
BCP Equilibrado FMIV	294	415
BCP Crecimiento Soles FMIV	200	264
BCP Equilibrado Soles FMIV	181	313
BCP Deuda Global FMIV	72	-
BCP Acciones Global FMIV	55	-
BCP Acciones Soles FMIV	53	8
BCP Conservador Mediano Plazo Latam FMIV	48	93
BCP Acciones Latam FMIV	16	16
	<u>17,983</u>	<u>20,545</u>
Total	<u>17,983</u>	<u>20,545</u>

En cumplimiento de la Resolución CONASEV N° 0068-2010-EF/94.10, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad ha otorgado fianzas bancarias emitidas por el BCP a favor de la SMV en respaldo de los fondos recibidos de los partícipes. Asimismo, el artículo N° 141 de dicha resolución, establece que el monto de las fianzas otorgadas no podrá ser inferior al 0.75 por ciento del patrimonio neto administrado de cada fondo mutuo al cierre de cada mes, debiendo constituirse la garantía adicional que resultara necesaria dentro de los diez días siguientes del cierre de mes respectivo.

En los primeros días del mes de enero de 2014, se constituyeron las garantías adicionales requeridas de acuerdo con lo indicado en el Artículo No. 141 de dicha resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación presentamos el detalle de las fianzas bancarias adicionales:

Fianzas bancarias por fondo mutuo -	Fecha de emisión	Monto US\$(000)
FFMM BCP Extra Conservador Dólares FMIV	13/01/2014	5,035
FFMM BCP Extra Conservador Soles FMIV	13/01/2014	4,661
FFMM BCP Acciones FMIV	13/01/2014	373
FFMM BCP Equilibrado Dólares FMIV	13/01/2014	297
FFMM BCP Crecimiento Soles FMIV	13/01/2014	205
FFMM BCP Deuda Global FMIV	13/01/2014	72
FFMM BCP Acciones Global FMIV	13/01/2014	60
FFMM BCP Acciones Soles FMIV	13/01/2014	57
FFMM BCP Acciones Latam FMIV	13/01/2014	16

Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con los compromisos antes indicados.

16. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros como son el riesgo de crédito, riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precios) y riesgo de liquidez, los cuales son gestionados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a límites de riesgo y otros controles. Este proceso de administración de riesgos financieros es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad; la cual cuenta con el apoyo de su Grupo Credicorp, para la evaluación y manejo de los mismos.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad.

Estructura de la administración de riesgos -

La estructura de la administración de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas de la Sociedad, según se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente por la Sociedad. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas por áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.

(ii) Comité de Inversiones -

El Comité de Inversiones es responsable de adoptar las decisiones de inversión de los Fondos, monitorear los límites de inversión para los Fondos administrados, determinar el valor de mercado de las inversiones de renta fija utilizando los precios o tasas establecidas por la empresa Proveedor Integral de Precios - PIP, así como de revisar la valorización de las inversiones y de

Notas a los estados financieros (continuación)

cualquier otra función establecida en el Reglamento de Participación. El Comité de Inversiones es autónomo e independiente en cuanto a la toma de decisiones de inversión. Sus miembros son designados por la Sociedad, pudiendo ser removidos por ésta o por la Asamblea General.

(iii) Funcionario de Control Interno y Auditoría Interna -

El funcionario de control interno de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También es responsable de supervisar la información financiera y hechos significativos presentados por la Sociedad, discutiendo los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia y reportando sus hallazgos al Directorio. Adicionalmente, el área de auditoría interna del BCP realiza una evaluación a la Sociedad respecto a la efectividad de los procesos implementados y verifica el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas por la SMV con la finalidad de mejorar la eficacia de la gestión de riesgos y control de los mismos.

(iv) Operaciones y Planeamiento -

Las áreas de Operaciones y Planeamiento son responsables de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones; asimismo, cuando es necesario, gestiona la obtención de líneas de crédito de entidades financieras.

(v) Jefatura de Riesgos -

La jefatura de Riesgos se encarga de investigar, analizar, evaluar el mercado a fin de identificar y minimizar potenciales cambios y variables que impacten en las tasas de descuentos de las inversiones que mantienen los fondos mutuos. Asimismo, se encarga de elaborar las curvas de las tasas de descuento para las inversiones de acuerdo a la metodología de riesgo aprobada por el Comité de Inversiones.

La Gerencia de la Sociedad es conoedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo; cuando es necesario la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo mantenidos en bancos, inversiones a valor razonable y las comisiones por cobrar por administración de fondos (ver notas 3, 4 y 5); la Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de mantener el efectivo en el BCP, su relacionada y entidad financiera de reconocida prestigio en el Perú, y con respecto a las

Notas a los estados financieros (continuación)

cuentas por cobrar y las inversiones, éstas están relacionadas con los distintos fondos mutuos que administra.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado.

Estos precios de mercado comprenden tres tipos: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad están afectados por estos riesgos.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectados por las variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio del mercado libre para las transacciones de compra y venta por cada nuevo sol era de US\$0.3579 y US\$0.3577, respectivamente (US\$0.3923 para la compra y US\$0.3920 para la venta al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad tenía los siguientes activos y pasivos en Nuevos Soles:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	35,534	505
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	16,708	62,970
Cuentas por cobrar comerciales	2,840	3,564
Otras cuentas por cobrar	14	1,705
	<u>55,096</u>	<u>68,744</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(26,446)	(3,522)
Tributos y remuneraciones por pagar	(729)	(993)
Otras cuentas por pagar	(465)	(180)
	<u>(27,640)</u>	<u>(4,695)</u>
Posición neta sobrecomprada - Forward	23,129	-
Posición activa neta	<u>50,585</u>	<u>64,049</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Sociedad ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones adicionales de cobertura con instrumentos financieros derivados.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los nuevos soles en los activos y pasivos monetarios de la Sociedad. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del Nuevo Sol, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales, antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Devaluación -			
Nuevos soles	5	(862)	(1,196)
Nuevos soles	10	(1,645)	(2,283)
Revaluación -			
Nuevos soles	5	953	1,322
Nuevos soles	10	2,011	2,790

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés significativas; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Sociedad. Asimismo, por ser parte del Grupo Credicorp, la Sociedad tiene acceso a instrumentos financieros a tasas de mercado cuando sea necesario.

(iii) Riesgo de precios-

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados".

La sociedad realiza pruebas de sensibilidad de variación de 10, 25 y 30 por ciento en los precios de mercado de sus inversiones. La sensibilidad en el precio y las ganancias o pérdidas que afectan el estado de resultados integrales, se presentan a continuación:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Cambios en los precios de mercado %		
Estado de resultados integrales		
+ / - 10	626	2,927
+ / - 25	1,566	7,318
+ / - 30	1,879	8,780

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados que representan instrumentos de capital se encuentran incluidos en la categoría de nivel 2, según la definición señalada en la NIIF 13, pues su valor razonable corresponde al valor cuota de los fondos mutuos que la Sociedad administra, el cual es obtenido de datos distintos de precios cotizados incluidos dentro de la jerarquía de nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. Para administrar el riesgo, la Gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa la viabilidad financiera de los fondos que administra y cuenta con el apoyo que le brinda el Grupo Credicorp.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos corrientes y están respaldados en su totalidad con los saldos mantenidos como efectivo y equivalentes de efectivo.

17. Manejo de Capital y Gestión de fondos

La Sociedad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los requerimientos mínimos establecidos por la SMV.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestionan su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera y son: (i) cumplir con los requerimientos de patrimonio establecido por la SMV, (ii) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades. Ver adicionalmente la nota 9(d).

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

(a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable a la fecha de reporte, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado de situación financiera:

31 de diciembre de 2013	Nota	Nivel 1 US\$(000)	Nivel 2 US\$(000)	Nivel 3 US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros					
Instrumentos financieros derivados	13(b)				
Forward de moneda extranjera		-	5	-	5
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados					
Participaciones en fondos mutuos	4	-	6,262	-	6,262
Total		-	6,267	-	6,267

Notas a los estados financieros (continuación)

31 de diciembre de 2012	Nota	Nivel 1 US\$(000)	Nivel 2 US\$(000)	Nivel 3 US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros					
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados					
Participaciones en fondos mutuos	4	-	29,266	-	29,266
Total		-	29,266	-	29,266

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas en un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 2 son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precio de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados muy activos o con poca movilidad y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los inputs significativos son directa o indirectamente observables datos de mercado.

La Sociedad ha designado en la categoría de nivel 2 a las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos financieros derivados, pues su valor razonable corresponde al valor cuota de los fondos mutuos, el cual es obtenido de datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro de la jerarquía de nivel 1, que estén disponibles, directa e indirectamente; asimismo, los contratos forward de tipo de cambio son valorizados usando técnicas de valorización con datos de mercado observables, a través de cálculos de valor presente. Los modelos incorporan distintos datos, incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, tipos de cambio spot y tasas futuras.

- (b) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable -
De acuerdo a la evaluación realizada por la Gerencia de la Sociedad, los instrumentos financieros que utiliza en el curso normal de sus operaciones son de corto plazo y con vencimiento menor a uno año. Estos instrumentos corresponden a los activos y pasivos registrados, conformados principalmente por cuentas por cuentas corrientes y depósitos a plazo en bancos, cuentas por cobrar y otros pasivos.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, los valores razonables de los instrumentos financieros se aproximan a sus valores registrados en libros a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Hechos posteriores

En Sesión de Directorio de Credicorp Ltd. celebrada el 22 de enero de 2014, se aprobó el cambio de la moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados de Credicorp Ltd. y Subsidiarias a Nuevos Soles a partir del 1 de enero de 2014. En base al análisis efectuado por la Gerencia de Credicorp Ltd. de acuerdo con la NIC 21 "Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", donde considerando la evolución de la economía peruana y la naturaleza de las operaciones efectuadas por el Grupo Credicorp en el Perú, se ha concluido que el Nuevo Sol se ha convertido, a partir del 2014, como la moneda más relevante para sus empresas subsidiarias en el Perú y en especial su principal subsidiaria el Banco de Crédito del Perú. Esta decisión fue comunicada a la Superintendencia de Mercado de Valores (regulador del mercado de valores peruanos) como un Hecho de Importancia el 23 de enero del 2014.

La Compañía, por ser una subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd. con operaciones en el Perú, y en base al análisis efectuado por la Gerencia indicado anteriormente, adoptará también este cambio a partir del 1 de enero de 2014.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY
All Rights Reserved.

